

La Universidad como objeto de investigación:

“Reconfiguraciones en la agenda académica, disputas en torno a la dimensión pública y debates sobre el futuro de la universidad”

Universidad Nacional de La Plata, 13 a 15 de noviembre de 2024

Trayectorias de estudiantes en el tramo medio de las carreras de Ingeniería Agronómica y Forestal de la UNLP

Autoras:

Cecilia Carrera, FaHCE-UNLP mcarrera@fahce.unlp.edu.ar

Valeria Perilli, FAHCE - UNLP valeriaperilli@yahoo.com.ar

Mesa: 6 Democratización de la universidad: políticas, cambios organizacionales y curriculares, trayectorias y experiencias de estudiantes.

Introducción

El presente trabajo da cuenta del avance de una investigación centrada en el análisis y problematización de las trayectorias estudiantiles y la inclusión efectiva de sujetos que ingresan y transitan carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF) y Profesorados en Ciencias Naturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata¹.

Hace algunos años comenzamos a indagar sobre las experiencias formativas y trayectorias estudiantiles en el tramo medio de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal. Nos planteamos el objetivo de comprender las trayectorias académicas y las formas de ser estudiantes que construyen los sujetos que transitan por esta etapa formativa. En este proceso, abordamos las trayectorias de dos grupos de estudiantes en el tramo medio de carrera: uno, conformado por alumnx que incluyen viajes y estancias de movilidad a universidades

¹ Se trata del proyecto denominado “Trayectorias estudiantiles y experiencias de formación académica en el tramo inicial y medio en las carreras de Ingeniería Agronómica y Forestal y en los Profesorados de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata”, dirigido por la Mg. Gabriela Marano. Asimismo, retomamos el trabajo realizado durante un proyecto de investigación antecedente, titulado “Trayectorias académicas y experiencias de formación e inclusión en el tramo inicial y medio de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de La Plata. La perspectiva de los estudiantes”, dirigido por la Mg. Mónica Paso.

extranjeras en su itinerario formativo y otro grupo, con estudiantes cuyo itinerario se caracteriza por la lentificación. Partimos de considerar que estudiar el tramo medio implica situarse en un punto de un recorrido que supuestamente ha superado las dificultades del tramo inicial y refiere a un sujeto que aparentemente ha logrado construir su oficio de estudiante; sin embargo, esto no es necesariamente así. El tramo medio adquiere ciertas particularidades respecto a las características de esos recorridos, las estrategias implementadas por los estudiantes y la relación con la carrera y el estudio, aún no muy exploradas ni reconocidas. En este sentido, la problematización de esta etapa nos llevó a poner en cuestión esas supuestas bases logradas y proponernos reconstruir y analizar las experiencias académicas de estudiantes que transitan este tramo, así como conocer las percepciones y valoraciones que tienen de sí como sujetos que estudian.

En esta oportunidad, nos proponemos realizar una caracterización de algunos aspectos de la trayectoria del segundo grupo de estudiantes mencionado, que tienen en común haber realizado al menos cuatro solicitudes de readmisión a su carrera, luego de haber perdido la condición de estudiante regular. Asimismo, han permanecido en la carrera excediendo, incluso duplicando y triplicando, su duración teórica pero logrando completar (hasta el momento) entre el 40% y el 80% del plan de estudios.

La investigación combina una variedad de estrategias metodológicas con preeminencia de las cualitativas, pero con presencia también de estrategias cuantitativas. El trabajo que aquí realizamos se apoya en datos estadísticos construidos a partir de los registros administrativos de la FCAyF correspondientes a los legajos estudiantiles y los informes de readmisión y reinscripción elaborados por la Unidad Pedagógica. Es importante destacar que estos registros institucionales no fueron elaborados a fines de la investigación, sino como respuesta a necesidades administrativas y de la gestión educativa.

A partir del análisis de esos datos intentamos realizar una primera caracterización de las trayectorias

Al diferenciar a este grupo de estudiantes nos proponemos visibilizar los procesos mediante los cuales los sujetos logran recuperar el estatuto de estudiante activo, identificando el papel que juegan los dispositivos institucionales (reinscripciones y readmisiones). Buscamos comprender cómo se constituyen recorridos académicos prolongados, alejados de las pautas institucionales y, probablemente, de las expectativas iniciales de sus protagonistas, identificando dificultades, obstáculos, relaciones con la propuesta curricular y las regulaciones institucionales sobre las trayectorias educativas.

Enfoque de la investigación y algunos antecedentes

Si bien los estudios sobre trayectorias estudiantiles han ido creciendo en el campo de la educación superior, aún queda mucho por explorar particularmente en lo relativo al tramo medio, una etapa poco problematizada. El enfoque de investigación que asumimos retoma a Guzmán Gómez (2017) respecto a que lxs estudiantes atribuyen significación a los estudios más allá del sentido que las instituciones formulan en sus planificaciones académicas, lo cual supone que los objetivos iniciales pueden transformarse a partir de experiencias personales (trabajo, contexto socioeconómico, maternidad, paternidad durante los estudios, etc.) y de crisis de sentido que emergen al compás de lo que van conociendo del mercado laboral, el campo disciplinar, entre otras cuestiones. Se considera que lxs estudiantes, inmersxs en instituciones que buscan regular la formación, resignifican las reglas académicas y los planes de estudios, al calor de necesidades y elecciones, articulando las situaciones personales con las exigencias académicas. Así construyen nuevas formas de ser estudiante, matizan y diversifican los aprendizajes, configuran itinerarios académicos con otros tiempos, esbozando un currículum paralelo al formal. Son creadorxs de estrategias para permanecer, avanzar o retomar, que tensionan con la noción de trayectoria formal regida por la duración teórica de las carreras, las correlatividades y otras formas de regulación construidas en buena parte sobre supuestos de un estudiante *full time*, joven, sin obligaciones familiares, habituadx a la cultura académica, procedente de sistemas educativos poco segmentados (Paso, Carrera y Perilli, 2019).

Al relevar conceptualizaciones sobre trayectorias prolongadas o extendidas en el ámbito universitario, encontramos pocas pesquisas que se orienten al estudio de este fenómeno en particular. Recuperamos dos trabajos que corresponden a investigaciones en otras universidades argentinas, cuyas preocupaciones son bastante coincidentes con las esbozadas aquí y tienen que ver con lo que denominan *lentificación*: la creciente distancia entre la duración teórica de las carreras y la duración real, el tiempo que efectivamente le lleva a lxs estudiantes graduarse². Destaca también en estos trabajos la preocupación por el *desgranamiento*, que pone de relieve -en un contexto de fuerte crecimiento de la matrícula estudiantil- la brecha existente entre el número de inscriptxs a las carreras y el bajo índice de graduación. El primer trabajo corresponde a Polo Fritz y Romero (2016), que exponen en primera instancia un planteo que relaciona los datos globales de inscripción y egreso en universidades nacionales, arrojando que para las instituciones públicas el promedio es de 22 estudiantes egresadxs cada 100 inscriptxs y en las

² En ambos casos se realiza un análisis de procesos locales, como la carrera de Tecnicatura en Gestión Cultural de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) o de varias carreras de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

universidades privadas es de 47 egresadxs cada 100 inscriptxs. Estos datos evidencian la existencia de un grave problema de desgranamiento en las carreras universitarias en general, a nivel nacional, sobre todo en los primeros años de formación. Luego se analiza de forma más específica el comportamiento de la matrícula de la cohorte 2009 de la Tecnicatura en Gestión Cultural de la UNMDP, una carrera que se cursa en la modalidad virtual. Esta carrera para esa cohorte tuvo 266 estudiantes inscriptxs, por lo que se puede considerar de un tamaño similar a las carreras que se analizan en nuestra investigación³. Presentan algunos datos representativos del comportamiento de esa cohorte seleccionada: de los 266 ingresantes en 2009, se habían graduado en 2016 27 estudiantes, lo que las lleva a establecer que la tasa de lentificación y desgranamiento alcanza el 90%. Afirman también que al finalizar el primer cuatrimestre se había desgranado o lentificado casi el 70% del total de estudiantes inscriptxs y que en los primeros años se encuentra el mayor porcentaje de desgranamiento; mientras que aquellos alumnxs que continúan estudiando, a mitad de la carrera comienzan a lentificar su cursada. Señalan que existe un alto nivel de inscripciones a cursadas pero una baja aprobación de las mismas. En relación a las causales de abandono de los estudios o lentificación, lxs estudiantes manifiestan en un 47% que se debe a factores académicos y el 21% a cuestiones relacionadas con la institución: para ambas dimensiones especifican poca comunicación con lxs docentes, escaso incentivo para la realización de actividades (poca profundidad, escasa retroalimentación), exigencias académicas y establecimiento de plazos que exceden la capacidad de cumplimiento, etc. Las otras razones esbozadas son de índole económico-laborales, personales-familiares, indicado por la minoría de lxs estudiantes. En relación a las causales de la lentificación, los datos son similares: del 61% de estudiantes que se encuentran rezagados en sus cursadas, el 35% alude causas académicas y el 26% causas institucionales. Las autoras afirman que esos datos revelan que existen dinámicas alumnx-institución que dificultan la construcción de un lazo de pertenencia e impiden que el estudiante se sienta identificadx con la institución y la carrera elegida.

El segundo trabajo consultado es el de Algañaraz, Castillo y Guevara (2017), que pensaron la lentificación de las trayectorias estudiantiles universitarias desde la reflexividad bourdiana en la Universidad Nacional de San Juan. En este trabajo, lxs autorxs examinan algunos grupos de graduados de la cohorte de 2008 en las cinco Facultades que componen la UNSJ, tomando las carreras que constituyen los casos más significativos en cuanto a lentificación. Identifican carreras que tienen estudiantes con más de 10 años de estudio, siendo su duración teórica de 5

³ La carrera de IA tiene un promedio de inscripción de 180 estudiantes y la de IF de 35 estudiantes anuales.

o 6 años. Muestran que alrededor del 80% de los ingresantes a la UNSJ no se gradúan. Para analizar estos datos toman la perspectiva de Bourdieu, principalmente respecto al modo en que las instituciones educativas, mediante la estructura del examen, sancionan de manera positiva a quienes son portadores de la *cultura legítima*. Se plantea que los datos cuantitativos relevados “dan cuenta de que la obtención de un grado académico no es una actividad masiva, sino totalmente restringida, lo cual presupone que agentes sociales de mayor capital económico, social y cultural y, en menor medida, sectores medios, son los que llegan a la meta de la titulación.” (op cit, 2017. pag 65). Afirman que la lentificación es una problemática que se da a escala nacional pero que es un proceso que asume una dinámica propia en cada unidad académica y no debe ser tratado como fenómeno homologable al sistema nacional de educación superior en general. Añaden que la prolongación de los tiempos reales de consecución de los grados académicos por parte de lxs alumnxs son producto del interjuego entre la política universitaria, los diferentes contextos sociales y geográficos, las heterogeneidades características de la población estudiantil y los distintos perfiles de las carreras universitarias. Lxs autorxs destacan que las normativas institucionales y los reglamentos académicos suelen ser homogéneas o, en todo caso, no establecen matices, en categorías que incluyen diversidad de situaciones tales como “alumno desertor” (el que ha abandonado los estudios) o “alumno activo” (el que aún presenta actividad académica). Hacen referencia a trabajos de investigación anteriores, en los que también se estudiaron procesos de desgranamiento y pudieron establecer algunas conclusiones, entre ellas, que la modalidad del desgranamiento aparece como continua en los distintos ciclos lectivos, pero presenta especial intensidad en el primer año académico (50%). Asimismo, que en el ciclo medio se produce en forma intermitente una constante entrada y salida al sistema, ya sea en la misma carrera o en el tránsito por diversas carreras de la institución. Manifiestan los autores que “Ya en estas investigaciones sobre el desgranamiento en la universidad (Negri et al., 1996) se reflejaba el fenómeno de la lentificación en los estudios por parte de los jóvenes universitarios, situación que los iba conduciendo indefectiblemente hacia el abandono de estos. El estudiante que deserta del sistema luego de una prolongada permanencia muestra un bajo rendimiento académico: durante ese lapso ha rendido pocas materias que, en su mayoría, no corresponden a las áreas medulares de su carrera” (pág 54). Optamos aquí por poner en suspenso el carácter de indefectible que las investigaciones citadas atribuyen al abandono de los estudios por parte de quienes lentifican sus estudios. En su lugar, nos preguntamos por los recorridos que construyen y las estrategias que despliegan entre cambios de ritmo de cursadas y exámenes, abandonos temporarios y reingresos. Veremos a lo

largo de esta ponencia que la persistencia prolongada y el avance lento de muchxs estudiantes, parece imponerse al abandono total de los estudios.

Por último traemos a colación un trabajo de caracterización realizado en la Universidad de la República (Uruguay) por Segovia Bustos (2015), que analiza el rezago estudiantil al inicio de una carrera universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). En este se cuantifica la proporción de estudiantes que presentan postergación en la rendición de las asignaturas obligatorias del ciclo inicial, analizando su perfil sociodemográfico a partir de las variables sexo, edad, clima educativo en el hogar de origen, situación conyugal, número de hijos y horas laborales semanales. De este modo se busca identificar si los problemas relacionados con la dilatación académica pueden deberse a factores vinculados al entorno, como el nivel socioeconómico o el tiempo disponible para estudiar en relación con el cumplimiento de otras actividades (cuidado de hijos, jornadas de trabajo, etc.). Los resultados muestran que los estudiantes que presentan conductas de postergación académica no tienen problemas de contexto sociocultural o económico que obstaculicen el avance académico, dando lugar a la hipótesis de que una de las causas podría ser la inadecuada gestión del tiempo (procrastinación) y la falta de estrategias para abordar la rendición de exámenes.

Las investigaciones recuperadas se centran particularmente en tratar de comprender cuáles son las causas de la lentificación de las trayectorias estudiantiles y/o el abandono de los estudios, preguntándose si son predominantemente de índole personal-contextual o académicas-institucionales, o ambas en interrelación. Nos otorgan elementos para identificar el fenómeno de la lentificación como un problema que afecta al sistema universitario y que requiere de mayor indagación. En particular, nos interesa preguntarnos por las dinámicas de avance y lentificación que se despliegan en el tramo medio de las carreras, atendiendo a la particularidad que éstas adquieren en diversos contextos institucionales. A continuación, damos cuenta del avance realizado hasta el momento en el análisis de trayectorias extendidas de estudiantes en el tramo medio de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal de la FCAyF.

Estudio de trayectorias estudiantiles en el tramo medio. Lentificación de los estudios.

Para contextualizar la caracterización que nos proponemos realizar, es pertinente describir de forma general las condiciones y regulaciones académicas que establece la institución para el cursado de las carreras. El plan de estudios de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal de la FCAyF está organizado en tres ciclos (básico, básico agronómico/forestal y

agronómico/forestal aplicado), con 44 asignaturas obligatorias de cursada presencial⁴, algunas materias o actividades optativas, una prueba de inglés y un trabajo final integrador (3597 horas). Las carreras comparten un tronco común de 3 años, al inicio del recorrido. Proponen una duración teórica de 5 años, la exigencia de asistencia a cada asignatura es de 80% para las cursadas por promoción sin examen final y 60%, para las cursadas con examen final (Res 287/04). En ambas carreras la trayectoria estudiantil se regula mediante diversos dispositivos como el régimen de regularidad, la validez de los cursos aprobados y las correlatividades. Respecto a lo último, se fijan correlatividades de 1er y 2do grado, entre cursos y entre ciclos. Las primeras implican que se debe haber aprobado la cursada y/o el examen final de alguna/s asignatura/s para cursar y/o acreditar la siguiente. Las segundas suponen que para acceder al ciclo medio y superior de su carrera lxs estudiantes tienen que haber completado la totalidad o bien un porcentaje de los ciclos anteriores.⁵ Lxs estudiantes que no alcanzan los requisitos establecidos por las correlatividades de 2do grado comienzan a cursar en situación de “condicional” y solicitan extensión de plazos (normalmente se otorgan entre uno y dos meses) para rendir los exámenes finales que restan para cumplir con la regulación y poder, de este modo, continuar con las cursadas iniciadas. Respecto a la condición de “regularidad” se puede definir como un requerimiento que ordena el desempeño en cada ciclo académico, estableciendo un ritmo de avance estándar (cantidad de cursadas y exámenes aprobados en cierto tiempo) para el colectivo estudiantil. Para “seguir en carrera”, lxs alumnxs tienen que acreditar dos exámenes finales y/o un examen final y dos cursadas, entre el 1 de Abril de un año y el 31 de Marzo del año siguiente (Res 081/99). Quienes no alcanzan este desempeño pueden solicitar una *readmisión*, la cual fija plazos y estándares a cumplir. En los planes de estudios vigentes lxs estudiantes tienen derecho a un número ilimitado de readmisiones que se pueden solicitar en cualquier momento del ciclo lectivo. Las primeras tres readmisiones son otorgadas automáticamente por el Departamento de Alumnos a través de la autogestión de lxs estudiantes en el sistema SIU Guaraní y, a partir de la cuarta readmisión, se incluye un

⁴ Cabe señalar que esta es la estructura curricular vigente al momento de extracción de los datos que aquí se analizan (diciembre 2022, Plan 8i del 2014) y que en el año 2023 se realizó una actualización del Plan de estudio de la carrera de Ing. Agronómica que consistió en una reorganización de algunas asignaturas respecto a la carga horaria y ubicación en el esquema curricular, así como readecuación/incorporación de contenidos en virtud de las exigencias de las normativas vigentes (principalmente el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior sobre actividades reservadas al título). Asimismo, actualmente la Facultad se encuentra en un proceso similar de actualización curricular para la carrera de Ingeniería Forestal.

⁵ Así, para cursar cuarto año lxs estudiantes deben acreditar las asignaturas de primer año y del primer cuatrimestre de segundo. De igual modo, para cursar quinto, deben acreditar las asignaturas de primero, segundo y del primer cuatrimestre de tercer año además del Taller de Integración Curricular I (tercer año).

seguimiento por parte de la Unidad Pedagógica que consiste en una entrevista con el estudiante y la elaboración de un informe -que se remitirá a la Comisión de Enseñanza- en el que se describe el recorrido académico, los logros alcanzados y las dificultades presentadas que justifican el rezago y la solicitud de la readmisión.

En cuanto a la validez de las cursadas, la normativa establece que los cursos aprobados no tienen vencimiento, por lo tanto el estudiante puede rendir el examen final de acreditación de ese curso en el momento que pueda/quiera, con el único requerimiento de actualizar el programa de estudio pasados los 2 ½ años a partir de la aprobación de la cursada. El único caso en que una cursada aprobada debe recurrirse se da cuando los estudiantes desaproveban cuatro veces el examen final.

En la FCAYF es conocido y visible el fenómeno del desgranamiento de la matrícula y, al momento de la recopilación de datos para el presente trabajo, se realizaban procesos formales de seguimiento por cohortes a través del Observatorio Académico (OA), un órgano de recopilación y análisis de información dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad. En el informe del OA del año 2023 se muestran datos que nos permiten tener un panorama general del estado de avance académico por cohortes. Por ejemplo: la cohorte 2010 está compuesta por 235 estudiantes (208 de IA y 27 de IF). De ellos, 55 estudiantes (53 de IA y 2 de IF) a diciembre de 2022 tenían aprobadas el 100% de las cursadas de su Plan de Estudio; y 52 estudiantes (47 de IA y 5 de IF) a diciembre de 2022 tenían aprobados el 100% de los finales (pueden estar graduados o no, dependiendo de la aprobación del TFC). Si tomamos los datos de la cohorte 2015, podemos visualizar que de los 230 estudiantes ingresantes (185 de IA y 45 de IF), 37 estudiantes tenían aprobadas el 100% de las cursadas para diciembre 2022 (33 de IA y 4 de IF); y 23 estudiantes tenían aprobados el 100% de los finales para esa misma fecha (21 de IA y 2 de IF). Esta información global no da cuenta del nivel específico de desgranamiento que se produce en cada cohorte, cuestión que hay que considerar al ponderar el porcentaje que representan esos estudiantes sobre el total de ingresantes en la cohorte. Sin embargo se puede observar que, habiendo transcurrido 12 años en el primer caso y 7 años en el segundo caso, la cantidad de estudiantes con carrera completa es baja (22% en el primer caso y 16 % en el segundo, tomando ambas carreras en conjunto) y/o el nivel de desgranamiento y/o lentificación es alto.

Volviendo al análisis del tramo medio, objeto de nuestro trabajo, en el proceso de investigación que estamos desarrollando identificamos dos fenómenos relativos a este momento de la trayectoria que, en primera instancia, podrían percibirse como contrarios: por un lado, el incremento de la movilidad académica por parte de los estudiantes y, por otro, el pedido

recurrente de readmisión a la carrera, como un trámite habitual que podría relacionarse con las dificultades en el avance y acreditación de un mínimo de asignaturas para conservar la condición de alumno regular.

En relación al proceso de movilidad académica, realizamos una indagación sobre el grupo de estudiantes que postularon y accedieron a los Programas que funcionan en la FCyF: Programa MARCA y Programa ARFAGRI, y que les permiten cursar asignaturas de grado en universidades de otros países del Mercosur y de Francia, respectivamente. Analizamos los itinerarios de estos estudiantes y recuperamos sus experiencias, buscando reconstruir los sentidos que construyen tanto de su paso por la FCyF como por las universidades donde realizaron la movilidad (Paso, Perilli y Carrera, 2022). Ese análisis mostró un aspecto que nos interesa retomar aquí porque dio lugar a los primeros interrogantes que formulamos en torno a las trayectorias lentificadas: el grupo de estudiantes que participaron de movilizaciones académicas entre los años 2008 y 2019 se compone de personas que presentaban un muy buen rendimiento académico, cuyo itinerario se ajustaba a la trayectoria teórica, y otras personas que, ya al momento de postular a la movilidad, presentaban un importante rezago académico. Todos habían acreditado al menos el 40% de la carrera al momento de postular. Nos preguntamos entonces cuál era la situación de este grupo respecto al pedido de readmisiones a la carrera, ya que éste comenzaba a revelarse como un indicador de trayectorias más lentas y jalonadas por cierta dificultad. Como dato relevante, destacamos que, del total de estudiantes que realizaron intercambios en uno de los Programas de movilidad pesquisados (MARCA), el 54,00% habían solicitado ser readmitidos entre una y cinco veces antes de postularse al intercambio académico. Analizamos en detalle los itinerarios y avances de estos estudiantes, explorando por ejemplo el tiempo insumido en aprobar el primer año del plan de estudios, la cantidad de aplazos, la aprobación de las materias por la modalidad de promoción sin examen final, el tiempo transcurrido entre la aprobación de cursadas y de exámenes finales, pedidos de excepciones para cursar materias o rendir exámenes, etc. Las características de tales trayectorias resultaron ser muy diversas en términos generacionales, de desempeño, de intereses, origen geográfico, social y educativo (Paso, 2018; Paso, Perilli y Carrera, 2022). Asimismo, las indagaciones realizadas permiten también poner en cuestión el supuesto de que los estudiantes que acceden a becas de movilidad académica construyen trayectorias sin interrupciones, exitosas y ajustadas a los recorridos teóricos que plantean los planes de estudio. En algunos casos, coinciden los pedidos de readmisión y la realización de movilizaciones en el extranjero en las mismas trayectorias estudiantiles, lo que habilita preguntas acerca de cómo se despliegan tales itinerarios académicos entre decisiones personales, factores condicionantes y/o posibilitadores

y marcos institucionales (Paso, Perilli y Carrera, 2022). Otro de los datos relevantes que resultan de ese estudio es que algunos de lxs estudiantes inscriptxs en alguna movilidad, la utilizaron como parte de una estrategia para la aprobación, en otro contexto institucional, de materias obligatorias del tramo curricular que tenían pendientes de aprobación en la FCAYF. Estos hallazgos nos llevaron a concentrarnos en caracterizar con mayor detalle las trayectorias de quienes perdieron en varias oportunidades su regularidad, la recuperaron solicitando readmisiones y, en ese proceso, fueron sosteniendo su permanencia en la carrera durante un tiempo significativamente superior al que establece el plan de estudios.

Así, el segundo fenómeno focalizado en el estudio del tramo medio de las carreras se refirió a trayectorias caracterizadas por la *lentificación*. Nuestro primer acercamiento sistemático a este fenómeno consistió en la identificación de un grupo compuesto por 21 estudiantes que solicitaron ser readmitidxs por cuarta vez durante 2021 (contexto de ASPO). Estxs estudiantes presentaban características diversas entre sí (origen socio-geográfico, edad, género, condición laboral, cohortes de pertenencia y grados de avance en la carrera), y también una en común: todxs presentaban trayectorias demoradas. Como indicamos, los pedidos reiterados de readmisión plantean un primer indicio del rezago o lentificación de la trayectoria. Al analizar los datos disponibles de manera retrospectiva, para observar cómo se fue construyendo el rezago académico en este grupo, se pudo reconocer que más de la mitad (52,38%) aún no había completado la acreditación del primer año de la carrera. Algunxs estudiantes habían permanecido en la carrera sin interrupciones, y una minoría había tenido periodos cortos de inactividad académica, viendo en el periodo de virtualización de la enseñanza que se produjo en la Pandemia de Covid 19 ciertas condiciones favorables para retomar/culminar los estudios, incluso graduarse con facilidades que otorgó la Facultad (Paso, Carrera y Perilli, 2022). Los datos indicaron que ningunx de lxs estudiantes había realizado un avance con ajuste a lo prescripto por el plan de estudios, sino que al menos habían duplicado el tiempo de permanencia en la carrera en total, y en el primer año en particular. Asimismo encontramos una enorme heterogeneidad de situaciones en el avance académico, destacándose una variabilidad de ritmos de cursada que dan cuenta de las trayectorias reales de estxs estudiantes, llegando en un caso extremo a prolongar la permanencia en los estudios por 40 años, o en otros a permanecer intentando aprobar el primer año de la carrera durante 10 años. Estas caracterizaciones dieron lugar a formular interrogantes sobre el fenómeno de la lentificación y nos habilitaron a ampliar el grupo de estudiantes que han pedido 4 o más readmisiones, como primer indicio de rezago.

Trayectorias prolongadas de estudiantes en el tramo medio

Para ampliar el grupo a analizar, consideramos la totalidad de lxs estudiantes que pidieron una readmisión a la carrera por un número de cuatro veces como mínimo entre los años 1999 y 2021. Este grupo se compone de 275⁶ estudiantes, pero tomamos la decisión de caracterizar y analizar los recorridos de estudiantes que cursan los dos últimos planes de estudios aprobados en la FCyF hasta el 2022: el Plan 7 (que entró en vigencia en el año 1999) y el Plan 8 (vigente desde el año 2005, con modificatoria en año 2014), excluyendo de la muestra a estudiantes que cursaron con planes de estudio anteriores⁷.

Esta selección está constituida por 181 estudiantes, que ingresaron a sus carreras de IA e IF entre los años 1979 y 2015, y la mayoría presenta actividad académica hasta diciembre de 2022. A partir del procesamiento de la información que proveen los legajos estudiantiles y los informes narrativos de readmisión elaborados por la Unidad Pedagógica, elaboramos matrices que nos permitieron organizar los datos de la trayectoria de cada unx de lxs estudiantes, indicando la carrera, el año de ingreso, el plan de estudios con el que cursa, el año en que solicitó cada readmisión, la cantidad y porcentaje de materias aprobadas hasta diciembre de 2022, fecha de la última actividad académica realizada (cursada o examen final) tomando en cuenta tanto la aprobación como la inscripción. A partir de esta primera organización, se construyeron algunas de las categorías para realizar una descripción de este grupo de estudiantes.

Una de las categorías elaboradas toma como indicador el porcentaje de avance de lxs estudiantes en el tiempo que permanecieron en la carrera, teniendo en cuenta la proporción *de asignaturas aprobadas* del total de asignaturas del Plan de Estudios. Por haber transitado profesionalmente la institución durante décadas, conocemos la tendencia de lxs estudiantes a avanzar con las cursadas de manera vertical escalando en el Plan de Estudios, rindiendo las materias que les habilita y les exige el sistema de correlatividades, dejando en ocasiones en suspenso los exámenes finales del primer año, sobre todo las asignaturas que corresponden a las ciencias básicas. No obstante, este avance vertical encuentra límites en las regulaciones, como por ejemplo las correlatividades de primer y segundo grado, que les exigen acreditar ciertas asignaturas para continuar cursando. De manera que la categoría que aquí llamamos *grado de avance en la carrera* no corresponde al avance medido en los años de cursada

⁶ Este agrupamiento surge a partir del relevamiento y registro que realizó la Unidad Pedagógica de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales sobre las solicitudes de cuarta readmisión recepcionadas y los informes de trayectoria académica elaborados.

⁷ La razón de esta exclusión radica en que las condiciones y exigencias de cursada y acreditación, así como las normativas regulatorias del trayecto formativo y los contextos institucionales correspondientes a planes de estudio anteriores, difieren de manera significativa respecto a los planes 7 y 8 vigentes.

previstos curricularmente, ni a los años transcurridos desde el ingreso, sino al porcentaje de asignaturas acreditadas del total de asignaturas que componen el Plan de Estudios.

Como parte del análisis de la información que arrojó la categoría *grado de avance en la carrera*, pudimos distinguir tres grupos de estudiantes, que estarían transitando tres tramos diferentes. Denominamos como *tramo inicial* al que agrupa a estudiantes que presentan de 0 a 18 asignaturas aprobadas, lo que equivale a entre 0 y 40% del Plan de Estudio; *tramo medio* va de 19 a 35 asignaturas aprobadas, corresponde a 41 al 80% del Plan; y *tramo final* y egresados de 36 a 44 asignaturas, 81 a 100% del Plan de Estudio.

La descripción anterior se combinó en el análisis con la categoría *tiempo de permanencia*, que equivale a la diferencia entre el año de ingreso y el 2022, último año con datos disponibles.

El grupo que tomamos como objeto en esta ponencia forma parte de los 181 estudiantes mencionados y se compone de 49 estudiantes que se encuentran en lo que hemos identificado como el tramo medio de ambas carreras: cuentan con entre el 41 y el 80% de la carrera aprobado, lo que equivale a entre 19 y 35 materias. Los años de ingreso de estos estudiantes de tramo medio van desde 1979 hasta 2012 y se distribuyen de forma muy dispersa, tal como puede verse en el siguiente cuadro:

Cantidad de estudiantes según año de ingreso			
Año	Estudiantes	Año	Estudiantes
1979	1	2001	6
1986	1	2002	6
1989	2	2003	3
1990	1	2004	3
1991	1	2005	2
1992	1	2006	1
1993	1	2007	1
1994	1	2008	1
1996	1	2009	3
1998	2	2010	5
1999	3	2011	1
2000	1	2012	1

Los datos demuestran que las edades y recorridos del grupo que estamos analizando son muy variables, y se trata de un grupo heterogéneo en cuanto al ritmo de avance y la intensidad en las

actividades académicas. El grupo de 49 estudiantes puede ser subdividido en dos subgrupos: por un lado quienes acreditan entre el 41 y el 60% de la carrera, y por ello podemos establecer que no llevan mucho tiempo de haber cursado el primer y segundo año, y que incluso pueden no haber completado la acreditación del primer tramo; y por otro lado quienes han aprobado entre el 61 y el 80%, mostrando un grado de avance bastante superior. En el primer subgrupo contamos 30 estudiantes, entre los cuales quien lleva más tiempo en la carrera ingresó en 1979 y quien lleva menos tiempo ingresó en 2011.

El segundo subgrupo cuenta con 19 estudiantes y sus años de ingreso van de 1986 a 2012.

En la siguiente tabla mostramos la relación entre el porcentaje de avance en la carrera y el tiempo de permanencia en la misma.

Tiempo de permanencia	Porcentaje de avance en la carrera	
	41 a 60%	61 a 80%
6 a 10 años	1	1
11 a 15 años	13	3
16 a 20 años	9	9
21 a 25 años	1	2
26 a 30 años	4	0
más de 30 años	2	4
	30	19

Vemos que el menor tiempo de permanencia registrado en el grupo completo de tramo medio es de entre 6 y 10 años, y que la mayor cantidad de estudiantes se concentra en los lapsos de 11-15 años y 16-20 años, lo que muestra que estamos observando trayectorias que se han prolongado hasta cuadruplicar en algunos casos el tiempo estipulado curricularmente y que al mismo tiempo tienen pendiente transitar buena parte del recorrido hasta la graduación.

Como indicamos antes, en el trayecto realizado por estxs estudiantes se registran pérdidas de regularidad y pedidos de al menos cuatro readmisiones, cuestión que se constituye en un hito en las trayectorias, que la institución registra como tal, ya que los procedimientos regulatorios indican realizar una serie de pasos en articulación con el área pedagógica. Ahora bien, ese hito se produce cuando lxs estudiantes han permanecido en la carrera algunos años, y avanzado en la aprobación de algunas asignaturas. El siguiente cuadro muestra el tiempo que media entre el

ingreso y la solicitud de la cuarta readmisión, evidenciando que, para este grupo, se produce mayoritariamente luego de al menos 6 años de permanencia.

Tiempo ingreso y 4ta readmisión	Porcentaje de avance en la carrera al 2022	
	41 a 60%	61 a 80%
1 a 5 años	-	1
6 a 10 años	9	2
11 a 15 años	11	7
16 a 20 años	7	8
21 a 25 años	1	1
26 a 30 años	2	0
Total	30	19

De los informes producidos por la Unidad Pedagógica al momento de otorgar la cuarta readmisión, surge como algo frecuente los aplazos reiterados de exámenes parciales y finales, principalmente de asignaturas del primer año, así como las dificultades para sostener las cursadas por razones laborales y familiares.

Asimismo, a diferencia de lo que podría suponerse para casos que alcanzan los 15 o 20 años de permanencia, tales informes revelan el interés e intenciones de sortear las dificultades y continuar con sus trayectos estudiantiles. Esto se evidencia en los cuadros siguientes, en los que observamos qué actividad académica registran en el presente (tomando en cuenta las acreditaciones de cursadas y exámenes finales).

Avance en la carrera	Último final aprobado		
	Antes de 2017	entre 2017 y 2019	entre 2020 y 2022
41-60%	5	7	18
61-80%	-	5	14

Avance en la carrera	Última cursada aprobada		
	Antes de 2017	entre 2017 y 2019	entre 2020 y 2022
41-60%	6	7	17
61-80%	5	4	10

Es posible notar diferencias entre las últimas cursadas y los últimos finales aprobados: algunxs estudiantes registran últimas cursadas hace 5 años o más, mientras que los últimos exámenes finales fueron aprobados más cerca en el tiempo. Estimamos que una posible explicación reside en que las correlatividades de primer y segundo grado les han obligado a rendir exámenes finales adeudados desde los primeros años y a dejar de cursar, para acceder a la realización del 4to y 5to año de las carreras.

Al mismo tiempo, en la observación de los cuadros se evidencia actividad y sostenimiento de los estudios, persistiendo en el objetivo de avanzar y graduarse.

Como parte de esta primera caracterización del grupo de estudiantes consideramos relevante explorar, en los informes de readmisión elaborados por la Unidad Pedagógica, referencias a la normativa y a los distintos programas y dispositivos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles que funcionan en la FCyF. Nuestra hipótesis es que, a la hora de explicar cómo se van constituyendo trayectorias lentificadas, caracterizadas por cambios en los ritmos de avance, dificultades para acreditar algunas asignaturas (reiterados intentos de aprobar cursadas y aplazos en exámenes finales), alejamientos temporarios de la actividad y reincorporaciones, debemos dar cuenta de variadas y complejas relaciones entre distintos factores. Entre ellos, las condiciones personales, laborales y familiares de lxs estudiantes, las dificultades de tipo académico y de contenidos que algunas asignaturas les presentan, las dinámicas institucionales y exigencias de la vida universitaria y los factores facilitadores u obstaculizadores propiciados por la virtualización de la enseñanza en el contexto de la pandemia por Covid 19. Las conclusiones que emergen del análisis de los informes dan cuenta de una amplia gama de decisiones tomadas por lxs estudiantes en torno al aprovechamiento de los dispositivos institucionales, que van de un alto grado de participación, por ejemplo, en horas de consulta, tutorías, talleres intensivos, pasantías, grupos de estudio, contacto con centro de estudiantes y cátedras, etc, cuestiones que reflejan que el vínculo entre el estudiante y la propuesta curricular fue constante y permanente, aunque prolongada; hasta la situación de alumnxs que por razones

laborales, personales y académicas se alejaron de la carrera y tuvieron aproximaciones sucesivas a lo largo del tiempo, que les permitieron no cortar de manera definitiva el lazo académico con la institución.

Cabe insistir en que, cuando hablamos de *avance académico* o *tramo medio*, estamos indicando un recorrido estudiantil marcado por un cierto tiempo de permanencia. A la vez, hemos intentado caracterizar el estado de avance asumiendo que entre las decisiones que van tomando lxs estudiantes se encuentra el ir “escalando” en el plan de estudio no necesariamente de manera lineal o como establece la normativa, sino salteando algunas instancias, o recurriendo a algunos itinerarios permitidos por el régimen académico, el sistema de correlatividades, etc. Lo que tenemos que tener en cuenta como un rasgo que representa una regularidad identificada en este grupo de estudiantes, que en muchos aspectos se revela como marcadamente heterogéneo, es la resignificación de los tiempos curriculares, bajo influencia de circunstancias contextuales, personales e institucionales, así como la dinámica de reinscripción en la carrera, que expresa la voluntad subjetiva de proseguir con su proyecto formativo más allá de interrupciones y desgranamientos (Paso, Carrera, Perilli, 2022).

A modo de conclusión

La investigación sobre las trayectorias de alumnxs en el tramo medio de las carreras nos está permitiendo construir conocimiento sobre las formas de ser estudiantes que éstxs están desplegando. Tanto los recorridos que hemos caracterizado como las prácticas que se vinculan con la construcción del oficio de estudiantes dan cuenta de una importante heterogeneidad en los rendimientos académicos, en los ritmos de avance, en el uso de dispositivos curriculares e institucionales como las correlatividades, la readmisión, los espacios de consulta y acompañamiento, movilidades académicas. Asimismo, encontramos una importante heterogeneidad en las edades, años de ingreso, los orígenes socioeconómicos y geográficos. Queda pendiente profundizar la indagación respecto a las razones de orden personal, social, económico, académico, curricular u otras, por las cuales lxs estudiantes se ven en la necesidad de apelar a mecanismos de reinscripción académica, como son las readmisiones. Asimismo, los datos invitan a preguntarse si la lentificación de las trayectorias está influida, en parte, por las dificultades para terminar de acreditar las materias del primero y segundo año del plan de estudios. También resta analizar el grado de eficiencia del dispositivo de la readmisión para estimular el avance de lxs estudiantes en la carrera y fortalecer el lazo con la institución, así como el papel que le cabe a la organización académica y curricular en la producción del avance o la demora en el recorrido formativo. En relación a las normativas regulatorias, será preciso

analizar el impacto que tienen las modificaciones del régimen de enseñanza y evaluación y del Plan de Estudios, y dilucidar si a mayor flexibilidad resulta un mayor avance académico, o si no existe una relación que presente regularidades.

La gran diversidad en los recorridos académicos, el rezago o lentificación podría estar reflejando la multiplicidad de formas de afrontar la formación que muestran lxs estudiantes actuales, caracterizadxs por construir sus carreras de maneras que interpelan las regulaciones clásicas de los planes de estudios. A la vez queda por delante recopilar información sobre las percepciones que construyen estxs estudiantes sobre el propio recorrido académico, definidos por nosotras como *lentificados* desde una lógica académica tradicional.

Reflexiones finales

La temática que nos ocupa en este trabajo en torno al conocimiento y comprensión de las trayectorias estudiantiles en la universidad, sus dinámicas y características, cobra hoy en día una relevancia particular a raíz del foco que se ha puesto desde el Gobierno Nacional argentino en la gestión de las universidades públicas. No se refieren desde los discursos estatales en forma específica ni científicamente fundamentada a la cuestión del desgranamiento y la lentificación, porque no se indaga desde las políticas educativas oficiales, sino que la caracterización se realiza desde una perspectiva cuantitativa y en términos de la tasa de egreso respecto al ingreso, con datos cuya procedencia que no se conoce, incluso falseando información. Esta lectura que consideramos lineal, simplificada e impregnada por una lógica mercantil de la educación superior, deriva en la consideración de la supuesta falta de eficiencia en el uso de los recursos económicos asignados a la universidad pública, y abona la justificación para el recorte presupuestario a corto plazo, y la privatización/arancelamiento del sistema universitario argentino, a mediano y largo plazo. Sin suponer que nuestro aporte podría ponerle freno a estas políticas de destrucción de nuestro sistema universitario -ya que las fuerzas conservadoras y elitistas que sostienen esta ideología son mucho más abarcativas y poderosas- nos comprometemos sin embargo a sostener de manera inquebrantable un estudio que considere profundamente las complejidades y entrecruzamiento de variables que confluyen en el comportamiento de las trayectorias estudiantiles, para no caer en posiciones reduccionistas y funcionales a políticas neoliberales que sólo plantean el aniquilamiento del sistema de educación pública. En ese camino y con esas convicciones avanzamos, para intentar interpretar seriamente el fenómeno y construir conocimiento que pudiera aportar elementos para su mejoramiento.

Bibliografía

- Algañaraz V., Castillo G. y Guevara H. (2017) “Pensar la lentificación de las trayectorias estudiantiles universitarias desde la reflexividad bourdiana. Un estudio sobre la Universidad Nacional de San Juan”. *Revista Diálogos Pedagógicos*, Año XV, N° 29, abril 2017. Pág. 50-71
- Guzmán Gómez, C. (2017) “Las nuevas figuras estudiantiles y los múltiples sentidos de los estudios universitarios”. *Revista de la Educación Superior*, vol. XLVI (2), núm. 182, abril-junio, 2017, pp. 71-87 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Distrito Federal, México.
- Paso, M. (2018) «Un análisis de la experiencia de movilidad estudiantil en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de La Plata. El Programa marca en el periodo 2006 y 2016». En: Paso, M y Garatte, L. *Las movilidades estudiantiles y docentes como experiencias formativas en carreras de Ingeniería Agronómica del mercosur. Debates y conclusiones de un Taller*. La Plata, edición de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata.
- Paso M., Carrera C., Perilli, V. (2019) “Enfoques para indagar las trayectorias académicas y las experiencias de formación de estudiantes en el tramo inicial de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de La Plata”. En: Giordano, C. y Morandi, G. *Memorias de las 2ª Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública. La enseñanza universitaria a 100 años de la reforma: legados, transformaciones y compromisos*. Libro digital <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79645> .
- Paso M., Perilli V., Carrera C. (2022) “Trayectorias internacionales de estudiantes de Ingeniería Agronómica y Forestal de la UNLP. Sentidos de las experiencias”. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, Vol. 33, N° 65, Mayo -Agosto 2022. Issn 1851-1716. : <https://doi.org/10.33255/3365/1177>
- Paso, M., Carrera, C., Perilli, V. (2022) “Trayectorias estudiantiles que desafían las temporalidades curriculares. Análisis de casos en Ingeniería Agronómica y Forestal”. IV Coloquio de Investigación Educativa en Argentina. Buenos Aires, agosto de 2022.
- Polo Fritz E., Romero L. (2016) “Procesos de Desgranamiento y Lentificación en la Educación Superior Argentina. El caso de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural”. *Praxis educativa*, Vol. 20, N° 3; septiembre-diciembre 2016- ISSN 0328-9702 (impreso) y 2313-934X (en línea), pp. 32-37. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2016-200304>
- Segovia Bustos J. (2015) “Trayectorias estudiantiles discontinuadas en la Facultad de Ciencias Sociales”. *Revista Avances en supervisión educativa*, N° 24 - Diciembre 2015, www.adide.org/revista - ISSN: 1885-0286